



PIPE-CIDE: tres años de trabajo por la educación

Conacyt

El Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) es la unidad especializada en investigación educativa del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C., fue fundado en 2014 con el objetivo central de producir investigación académica original del más alto nivel sobre educación y política educativa en México y en otros países del mundo.

Ello, con fin de ampliar el acervo de conocimiento riguroso sobre la materia, así como de informar el diseño, implementación y evaluación de la política educativa a nivel federal y estatal, y de enriquecer el debate público en torno a la educación y la política educativa en México.

Las labores del PIPE se dividen en tres grandes áreas: investigación, docencia e incidencia en políticas públicas. Para realizarlas, el programa cuenta con un equipo interdisciplinario abocado al análisis de problemas educativos desde diferentes perspectivas.

La doctora Blanca Heredia, directora y fundadora del PIPE, coordina un equipo conformado actualmente por 13 profesores investigadores y 8 investigadores junior; todos con experiencias y especialidades distintas, pero con el mismo objetivo de contribuir a la generación, difusión y aplicación del conocimiento relevante para la educación.

Algunas de las principales líneas de investigación del programa son: la política educativa, el talento intelectual en México, la observación de la práctica docente, desigualdad y educación, educación privada, re-inserción e inserción educativa de migrantes mexicanos de retorno, brecha educativa entre población indígena y no-indígena, financiamiento de la Educación Superior en México, transiciones entre niveles educativos, entornos culturales y aprendizajes en la infancia temprana, habilidades socioemocionales y educación, y empleo.

Por otro lado, las labores del PIPE en docencia se han concentrado en el diseño e impartición del Diplomado en Intervenciones y Políticas Educativas.

Este es un programa académico riguroso, de corte interdisciplinario, centrado en el análisis, el diseño y la evaluación de intervenciones y políticas educativas.

El PIPE se ha convertido como un núcleo especializado con impacto real sobre las políticas educativas en México. Para muestra, sólo unos ejemplos: el programa Becas Talento de la Subsecretaría de Educación Media Superior, tuvo como principal fuente de inspiración el proyecto de Talento Media Superior, un modelo que destaca busca atraer a jóvenes talentosos de todo el país y fortalecer su desarrollo académico con estancias, consultorías y prácticas educativas que amplían su horizonte profesional.

Talentum fue replicado en varios sectores de la población, por esa razón nació también una de las versiones más exitosas para el programa: Talentum-Universidad. Esta vertiente del programa tiene una planeación extracurricular enfocada en identificar y contribuir a la formación de jóvenes universitarios mexicanos con capacidades intelectuales sobresalientes, y poseedores de características de liderazgo y compromiso con el país.

Y, además, también está la versión Talentum-Mujeres, un proyecto que busca contribuir a subsanar la escasez de programas orientados para ellas, y a detectar y apoyar la formación de mujeres talentosas proveniente de medios en desventaja.

Todos los programas Talentum tienen por objetivos el ofrecer a los participantes, experiencias de aprendizaje de vanguardia que los motiven y les den las herramientas básicas para convertirse en líderes transformadores, dispuestos y capaces de contribuir a la construcción de un México y un mundo más justo, más próspero y más posibilitador para todos; exponerlos a nuevas ideas y realidades con el fin de ampliar sus perspectivas y opciones de desarrollo académico y profesional; y, promover la formación de redes basadas en el mérito, diversas en su origen social y geográfico.

Por otro lado, en 2016, el PIPE fue el responsable técnico de la sistematización de las opiniones y aportaciones al Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, vertidas en los Foros de Consulta organizados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y en los distintos espacios abiertos a la opinión pública.

En esta labor, el programa tuvo tres principales tareas: brindar soporte metodológico a la Secretaría de Educación Pública para la recopilación de las opiniones sobre el Modelo Educativo y la Propuesta Curricular; recabar y sistematizar la diversidad de opiniones y puntos de vista; e integrar un informe final con las propuestas y recomendaciones de los diversos actores educativos y de la sociedad en general para construir un conjunto amplio de información que, organizado de manera eficaz y transparente, sirva para que la SEP, en su condición de instancia responsable, tome las decisiones que correspondan.

Si bien aún queda mucho por hacer, en tres años el PIPE se ha convertido en un punto de referencia para el debate sobre la educación y la política educativa en México.

Tenemos mucho que celebrar y quisimos hacerlo con una actividad que combina investigación rigurosa con nuestra vocación de proponer soluciones para los desafíos que enfrenta el país.

Así, en el marco de la celebración de los tres primeros años de vida del programa, el próximo 16 de marzo a las 12:00 horas, llevaremos a cabo en las instalaciones del CIDE, el conversatorio "Educación y Migración: desafíos actuales", donde buscaremos explorar los retos que enfrentamos desde el gobierno, los servicios educativos, la sociedad en su conjunto y la propia población migrante retornada ante los efectos de la política migratoria de Estados Unidos.

Participan: Blanca Heredia (PIPE-CIDE), Carlos Heredia (DEI-CIDE), Carlos Bravo (Periodismo CIDE), Mónica Jacobo (PIPE-CIDE), Nancy Landa (IMigrante), Hiram Ángel Lara (CUCEA-UdeG), Emiliano González Blanco (DGAIR-SEP) y Juan Carlos Romero Hicks (Senado).

Aumenta 8.8% envío de remesas a México: Banco Mundial

Washington

Las remesas enviadas a México aumentaron 8.8 por ciento de 2015 a 2016, al alcanzar los 28.1 mil millones de dólares, reportó el Banco Mundial este viernes.

En su boletín de Migración y Desarrollo divulgado en Washington, en el marco de su reunión anual de primavera, la institución enfatizó que los principales receptores de remesas fueron México y Filipinas.

Cabe hacer mención que el Banco Mundial detalló que México recibió 28.1 mil millones de dólares en remesas durante 2016, impulsadas por la continua mejoría en el mercado de trabajo de Estados Unidos y la depreciación de la moneda mexicana frente al dólar.

"Las debilidades del peso parecieron apuntalar una considerable alza de remesas a corto plazo el año pasado, aumentando en enero, febrero, mayo, septiembre y no-

viembre, los meses en que el peso sufrió fuertes depreciaciones frente al dólar estadounidense", apuntó.

El Banco Mundial estimó que los flujos hacia México, El Salvador y Guatemala registrarán este 2017 un "ro-

busto crecimiento", al proyectar que alcanzarán los 75 mil millones de dólares, equivalente a un aumento de 3.3 por ciento.

"Las remesas son una fuente importante de ingresos para millones de familias en

los países en desarrollo.

Un debilitamiento de los flujos de remesas puede tener un serio impacto», alertó la directora interina del Grupo de Indicadores Globales del Banco Mundial, Rita Ramalho.



WASHINGTON.- Las remesas enviadas a México aumentaron 8.8% de 2015 a 2016, al alcanzar los 28.1 mil millones de dólares, reportó el Banco Mundial.

Tasa de desocupación se mantuvo en 3.5 por ciento en marzo: INEGI

Ciudad de México

Durante marzo pasado, la Tasa de Desocupación (TD) fue de 3.5 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) a nivel nacional, tasa similar a la del mes previo, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De acuerdo con los principales resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para marzo de 2017, expuso que en su comparación anual, la TD disminuyó en el tercer mes de este año, frente a igual mes de 2016 (3.5 contra 4.1 por ciento), con datos ajustados por estacionalidad.

La Tasa de Desocupación se refiere al porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo.

Así, durante marzo pasado, por sexo, dicha tasa en los hombres se ubicó en 3.3 por ciento en el mes de referencia, tasa inferior a la de 3.5 por ciento de un mes antes, y en las mujeres aumentó de 3.6 por ciento durante febrero, a 3.9 por ciento en marzo del año en curso.

En particular, al considerar solo el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, en donde el mercado de tra-

bajo está más organizado, el INEGI señaló que la desocupación en este ámbito significó 4.0 por ciento de la PEA en el tercer mes de 2017.

Ese último dato es superior al del mes inmediato anterior que fue de 3.8 por ciento, con cifras ajustadas por estacionalidad.

También, el INEGI expuso que la Tasa de Subocupación (referida al porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le demanda) se ubicó en 7.2 por ciento.

En su comparación anual, esta tasa presentó una reducción frente a la del mismo mes de 2016 (7.2 contra 7.9 por ciento). A su vez, el Instituto dio a conocer que la Tasa

de Informalidad Laboral fue de 56.9 por ciento en marzo de 2017, porcentaje inferior al del mes anterior que fue de 57.3 por ciento y menor en 0.3 puntos respecto al mismo mes de 2016.

La Tasa de Informalidad Laboral se refiere a la población ocupada que es laboralmente vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabaja, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo.

En tanto que la Tasa de Ocupación en el Sector Informal, representó 27.2 por ciento en el mismo periodo, cifra menor a la registrada en el mes anterior que cerró en 27.3 por ciento y mayor en 0.6 puntos frente a marzo de 2016.



CIUDAD DE MÉXICO.-El Instituto Nacional de Estadística y Geografía explicó que en su comparación anual, la TD disminuyó frente a igual mes de 2016, 3.5% contra 4.1%, con datos ajustados por estacionalidad.

Bancos capitalinos venden dólar hasta en 19.20 pesos: Banco Base

Ciudad de México

El dólar estadounidense asciende cinco centavos, en comparación con el cierre anterior, al colocarse en 19.20 pesos a la venta y se adquiere en un precio mínimo de 17.65 pesos.

De acuerdo con Banco BASE, la moneda mexicana inicia la jornada con una depreciación, debido a la presencia de información económica relevante que modificó las posiciones de los

especuladores en el mercado cambiario. Refiere, que para este día la principal fuente de aversión al riesgo en los mercados financieros es las elecciones presidenciales de Francia, que se llevarán a cabo este domingo.

Para este día, la institución financiera prevé que el tipo de cambio cotice entre 18.70 y 18.90 pesos por dólar.

El Banco de México (Banxico) informa, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), que el tipo de cambio para solventar obligaciones

denominadas en moneda extranjera pagaderas en la

República Mexicana se ubica en 18.8187 pesos.



CIUDAD DE MÉXICO.-De acuerdo con Banco BASE, la moneda mexicana inicia la jornada con una depreciación.

Busca Senado impulsar la producción de vino, en México

Guanajuato

Con el objetivo de impulsar el desarrollo del sector vitivinícola mexicano, se presentó la Iniciativa de Ley General de Fomento a la Industria Vitivinícola, en el Senado de la República.

El proyecto legislativo plantea la definición de "Vino Mexicano" como el producto 100 por ciento de uvas plantadas, cultivadas y cosechadas de origen mexicano, que será fermentado y envasado en territorio nacional.

La ley contempla la integración de la Comisión Nacional de Fomento a la Industria Vitivinícola, que será un órgano público, encargado de diseñar políticas públicas en torno a dicha industria.

Es importante destacar que la comisión dependerá de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y de la de Economía (SE) y será integrada por los titulares de Gobernación, Hacienda y Crédito Público (SHCP), Relaciones Exteriores (SRE), Turismo (Sector), Educación (SEP), Medio Ambiente (Semarnat) y Salud (Ssa).

Cabe hacer mención que durante la sesión, se dio a conocer que para la integración de esta ley se realizaron cinco mesas de trabajo desde mayo de 2016, sobre producción y desarrollo tecnológico; financiamiento; producto; promoción y comercialización y aspectos legislativos.